



CIRCULAR N°1

CURSO 2021-2022

AGOSTO DE 2021

Estimadas familias:

Estando próximo el inicio de las actividades lectivas, les exponemos algunos puntos de interés que facilitarán nuestra labor en los primeros días de clase y durante todo el curso escolar. Les rogamos que lean con detenimiento esta circular, atiendan a las instrucciones que se contienen en ella y nos ayuden en la organización y la incorporación a clase de nuestro alumnado.

A) COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO.

El curso escolar 2021/22 comenzará en Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria el 10 de septiembre; el alumnado de ESO y Bachillerato iniciará sus clases el miércoles 15.

La **distribución del alumnado** será la siguiente:

a) Educación Infantil - 3 años

Como criterios generales para establecer los agrupamientos, procuraremos que sean heterogéneos en su composición interna, y equilibrados entre unos y otros. Para ello, en todo caso, intentaremos que la distribución sea:

- Equitativa en cuanto al alumnado que presente dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y/o altas capacidades.
- Similar en el número de niños y niñas en cada grupo.
- Equilibrada en cuanto a la edad, haciendo un reparto proporcional por los meses de nacimiento.

Las familias serán informadas de la sección asignada con antelación a las reuniones telemáticas del día 6 de septiembre, mediante correo electrónico, junto con el enlace para dicha reunión.

b) Educación Infantil - 4 años hasta 4º de ESO

- El alumnado que promociona de curso conservará la sección que tenía en el año académico 2020/21, salvo excepciones que se comunicarán directamente a los interesados.
- En Educación Infantil – 2º ciclo, en los primeros días de septiembre, las familias de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso recibirán una llamada de su tutor o tutora, en la que les informará de la sección que les corresponde.
- Desde 1º de Educación Primaria a 4º de ESO, al alumnado que no promociona y al que se incorpora por primera vez a nuestro centro educativo se le comunicará en la Jefatura de Estudios la sección que tiene asignada.

c) Bachillerato

- Todos los alumnos y alumnas de Bachillerato se distribuirán en las distintas secciones según la modalidad elegida. Podrán conocer las mismas directamente en el tablón de anuncios de Bachillerato, a través de sus tutores y en los pasillos de la zona en la que se encuentran las aulas correspondientes.

La **ubicación de las aulas** es la siguiente:

- a) **Educación Infantil – 2º Ciclo:** planta alta, encima del comedor principal, junto al pabellón cubierto.
- b) **Educación Primaria:** de 1º a 4º en la planta situada debajo de donde están ubicadas la Secretaría y la entrada principal, mientras que las de 5º y 6º se encuentran en la planta alta del edificio.
- c) **Educación Secundaria Obligatoria:** planta en la que está situada la Jefatura de Estudios.
- d) **Bachillerato:** ala sur de la planta en la que están la Secretaría y la entrada principal del Colegio.

B) HORARIOS

Desde septiembre a mayo las clases se impartirán, salvo los viernes, en jornada de mañana y tarde. El modelo de horario para **junio de 2022** será el de cinco mañanas y dos tardes. Excepcionalmente, **Bachillerato tendrá** durante todo el curso escolar **jornada intensiva de mañana.**

En el curso escolar próximo a comenzar, aunque sufriremos algún tiempo más las consecuencias de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, **el horario de entradas y salidas de Educación Infantil y Primaria volverá a ser el mismo para todo el alumnado, como antes de la pandemia, aunque permitiendo, mientras ésta continúe, que la incorporación al aula pueda ser flexible.** La entrada escalonada que establecimos en el curso anterior causó ciertas molestias a las familias con varios hijos en el colegio, y no siempre se evitaron las aglomeraciones, como pretendíamos con la medida. Creemos que fijar la misma hora de entrada y salida, pero siendo flexibles con el alumnado que llegue con un pequeño retraso sobre la hora establecida, reportará mayor seguridad en la lucha contra los posibles contagios entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa. En un centro educativo como el nuestro, con tantas puertas de entrada y salida, creemos que será suficiente.

En cuanto a ESO y Bachillerato, el alumnado seguirá el mismo horario de entradas y salidas que en el curso anterior, manteniendo las nuevas zonas de acceso y salida que se habilitaron para evitar aglomeraciones.

EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO) Y PRIMARIA	
Lunes a jueves:	<ul style="list-style-type: none">- Educación Infantil – 2º Ciclo: entran a las 9:30 h. y salen a las 13:00 h. (si no son mediopensionistas). Por la tarde, entran a las 16:00 h. y salen a las 17:30 h. Las actividades extraescolares serán impartidas de 15:00 h. a 16:00 h.- Educación Primaria (1º a 6º): entran a las 9:30 h. y salen a las 13:00 h. (si no son mediopensionistas). Por la tarde, entran a las 15:00 h. y salen a las 16:30 h. Las actividades extraescolares serán impartidas de 16:30 h. a 17:25 h. <p>Debido a la imposibilidad de organizar las actividades extraescolares y las clases de preparación para los exámenes de Cambridge durante este verano, por las circunstancias tan excepcionales que estamos viviendo, las actividades no podrán comenzar a impartirse con carácter inmediato, como era costumbre, salvo en Educación Infantil que empezarán el día 13 de septiembre. En Primaria recibirán la información detallada el primer día de clase, y se iniciarán el lunes 20.</p> <p>El alumnado que realiza actividades, hasta el día de su inicio, permanecerá durante dicho horario con sus tutores.</p>
Viernes:	<ul style="list-style-type: none">- Mañanas de 9:30 h. a 14:30 h. para todo el alumnado de Infantil-2º Ciclo y 1º a 6º de Primaria.- Tardes libres.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Lunes a jueves:	- Mañanas de 8:20 a 12:50 h. Las actividades extraescolares serán impartidas de 12:50 a 13:45 h. - Tardes de 15:30 a 17:30 h. - En ESO el alumnado recibirá la información sobre las actividades extraescolares el primer día de clase, y se iniciarán el lunes 20 de septiembre. El alumnado que realice actividades, hasta el inicio de las mismas, permanecerá durante dicho horario con los tutores o el profesorado que se le asigne. El alumnado que no sea mediopensionista ni esté inscrito en las actividades extraescolares o las clases de Cambridge, deberá abandonar el colegio a las 12:50 h., salvo el día 15 de septiembre que permanecerá, junto al resto de sus compañeros, con sus tutores hasta las 13:45 h., realizando labores de tutoría e información sobre el desarrollo del nuevo curso.
Viernes:	- Mañanas de 8:20 a 14:50 h. - Tardes libres.

BACHILLERATO

Lunes a viernes:	- Mañanas de 8:20 a 14:50 h.
-------------------------	------------------------------

C) AULA MATINAL

Desde el día **10 de septiembre**, los alumnos y alumnas de Educación Infantil (2º ciclo) y Primaria que lo necesiten podrán incorporarse al Colegio **a partir de las 7:30 h.**, haciendo uso del servicio de Aula Matinal. Para aquellos que lo deseen, el desayuno se servirá, aproximadamente, a las 8:35 h.

Por razones de seguridad, **antes de las 9:20 h.** sólo se permitirá la entrada al interior del edificio al alumnado de Infantil y Primaria que haga uso del servicio de Aula Matinal y al de Educación Primaria que asista a las clases de preparación para los exámenes de la Universidad de Cambridge que se impartan antes del horario lectivo de la mañana. **A partir de las 9:20 h.** podrán acceder al interior del colegio el resto de los alumnos y alumnas de Infantil y Primaria. **Los que permanezcan con anterioridad en las escaleras y aceras exteriores estarán bajo el exclusivo cuidado y responsabilidad de sus familias.**

D) LIBROS

Además de la venta en los establecimientos del ramo, podrán adquirirse, de acuerdo con las condiciones legalmente establecidas, en la librería/papelería ubicada en el propio Colegio, siendo posible utilizar para el pago las tarjetas de crédito más usuales. El **horario de venta** de libros será:

Días 1, 2, 3, 6, 7 y 9 de septiembre: de 9:30 a 14:00 h. y de 15:30 a 17:00 h.

Días 10, 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre: de 9:00 a 13:30 h.

E) GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO

Como en años académicos anteriores, para el curso escolar 2021/22 todo el alumnado de **Educación Primaria y de ESO**, en los centros sostenidos con fondos públicos, será beneficiario del Programa de Gratuidad de Libros de Texto. Este se llevará a cabo de la siguiente forma:

- a) **Alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria, y de 2º y 4º de ESO:** siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía sobre el Programa de Gratuidad de Libros de Texto, los cheque-libros correspondientes a los cursos 1º y 2º de Ed. Primaria y 2º y 4º de ESO estarán a disposición de los representantes legales del alumnado, a partir del próximo 23 de agosto de 2021, **en el “Punto de Recogida Electrónico” de la aplicación PASEN.** Pueden acceder directamente a este punto de recogida mediante la página web:

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>

Una vez descargado el cheque-libro correspondiente, tendrán las siguientes **posibilidades de canjearlo por su contenido:**

1. Imprimir el cheque-libro y entregarlo en la librería correspondiente, recordándoles que la situada en el Colegio les garantiza la existencia de stock de todos los textos.

2. Enviar el cheque-libro a la dirección de correo electrónico libroscce21@gmail.com, perteneciente a la librería situada en el Colegio. En este caso tan solo tendrán que pasar por dicha librería para recoger los libros, a partir del día 1 de septiembre.
 3. En el caso de que les sea imposible descargar el cheque-libro correspondiente, a partir del 1 de septiembre, podrán recogerlo impreso en la Administración del Colegio, debiendo cumplimentar un modelo justificativo de tal imposibilidad, que les será facilitado en el momento de su entrega.
- b) **Alumnado de 3º a 6º de Primaria y de 1º y 3º de ESO:** recibirá en sus clases los libros obligatorios, usados por sus compañeros en el curso anterior, tal como señala el Programa de Gratuidad.

Además de estos libros de texto, obligatorios y gratuitos, **existe otro material complementario recomendado**, que pueden adquirir con carácter voluntario al no estar incluidos en el Programa de Gratuidad. Pueden consultarlo en el tablón de anuncios del Colegio.

F) MATERIAL ESCOLAR

En **Educación Infantil-2º ciclo**, al tratarse de alumnos y alumnas tan pequeños, el **material escolar fungible** les será entregado directamente en las clases a todos aquellos cuyos padres y madres lo hayan solicitado en la matrícula. Este suministro se realizará por parte de una papelería concertada para este servicio y su cobro (10,45 €/mes), para comodidad de las familias, se efectuará por el Colegio para su posterior entrega a la misma. No obstante, aquellos padres y madres que deseen adquirir este material escolar en otros establecimientos del ramo recibirán periódicamente la lista del que vayan precisando. Por lo que respecta a **los libros de texto, deberán adquirirse para todo el alumnado de Educación Infantil - 2º ciclo. Les rogamos que, para una mejor organización del inicio del curso, los alumnos y alumnas de este nivel educativo no traigan los libros al Colegio el primer día de clase.**

A partir de 1º de Primaria, para ayudarles en la elección, desde el 1 de septiembre, dispondrán de una relación orientativa del material escolar que estimamos les puede ser de mayor utilidad. Este tipo de material no está financiado por el Programa de Gratuidad de Libros de Texto, y lo podrán adquirir tanto en los establecimientos del ramo como en la librería/papelería ubicada en el Colegio.

El horario de venta del material escolar será el mismo que el de los libros hasta el día 14 de septiembre. A partir de esa fecha podrá adquirirse en un horario más restringido, que se comunicará oportunamente al alumnado. Podrán efectuar el pago con las tarjetas de crédito más usuales.

G) BILINGÜISMO Y CLASES DE PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES DE CAMBRIDGE

Al igual que el resto de las actividades extraescolares, con el inicio del curso escolar, se reanudarán las clases de preparación para los exámenes oficiales de inglés de la Universidad de Cambridge, procurando ubicar a la mayoría del alumnado en los horarios y grupos que nos soliciten. No obstante, al igual que en el pasado curso y atendiendo a la situación sanitaria, la organización de los grupos estará supeditada al mantenimiento de los “grupos burbuja” en Ed. Primaria y a minimizar la interacción entre los distintos cursos y secciones en ESO. Por ello, en el formulario de inscripción “online” que tienen a su disposición en la página web, podrán seleccionar el tramo en el que desean que sus hijos e hijas hagan la actividad (mañana, mediodía o tarde en el caso de Ed. Primaria y entre las 12:50-13:50 o 13:50-14:50 en el caso de ESO; los alumnos de Bachillerato tan solo deberán indicar el nivel, ya que existe únicamente una franja horaria para sus clases). No será posible seleccionar los días, ni la franja horaria concreta en el caso de elegir turno de mediodía en Ed. Primaria, al estar condicionado por la organización interna requerida para mantener, al máximo posible, la integridad de los “grupos burbuja”.

Aunque el formulario permanecerá abierto hasta el inicio de las clases, **el primer listado de asignación de grupos recogerá las inscripciones realizadas hasta el viernes 3 de septiembre, con objeto de poder informar a las familias antes del inicio del curso, por lo que les rogamos que, si están interesados, cumplimenten la inscripción antes de dicha fecha.** Las asignaciones de las solicitudes que se cursen después se recogerán en listados posteriores, o se comunicarán directamente a las familias. Si tuviesen cualquier incidencia a la hora de cumplimentar el formulario “online”, pueden ponerse en contacto con la coordinadora de la actividad a través la siguiente dirección de correo electrónico: nina.lukic@colegiocerradodecalderon.es

H) REUNIONES CON LAS FAMILIAS

Ed. Infantil – 3 años y 1º de Ed. Primaria

Con objeto de que, con anterioridad al inicio del periodo lectivo, las familias de los alumnos y alumnas de estos dos niveles educativos puedan tener una amplia y detallada información sobre el desarrollo del curso escolar y consultar todas las cuestiones y dudas que sean de su interés sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, les convocamos a las reuniones telemáticas que celebraremos atendiendo al siguiente calendario:

REUNIONES TELEMÁTICAS INFANTIL 3 AÑOS. LUNES, 6 DE SEPTIEMBRE		
SECCIÓN	TUTORÍA	HORA DE INICIO
A	D ^a Esther Gil Mellado	18:00H
B	D ^a Gloria Gil Bautista	18:00H
C	D ^a Ana Rodríguez Lorente	19:00H
D	D ^a Silvia Perea Díaz	19:00H

REUNIONES TELEMÁTICAS PRIMERO DE PRIMARIA. MARTES, 7 DE SEPTIEMBRE		
SECCIÓN	TUTORÍA	HORA DE INICIO
A	D. José Adrián Victoria Ruiz	18:00H
B	D ^a María del Mar Martínez Torres	18:00H
C	D ^a María Victoria Salas León	19:00H
D	D ^a Fami Guerrero Llinares	19:00H

Las familias del alumnado de Educación Infantil (3 años) y 1º de Educación Primaria recibirán durante el mes de agosto un correo en el que se les informará del acceso a las reuniones telemáticas, indicando en el caso de los alumnos y alumnas de 3 años la sección asignada. Además, en los días previos a ambas reuniones, se facilitará el enlace de acceso a través de la página web del colegio.

Las reuniones contarán con la presencia del tutor o tutora, así como de miembros del equipo directivo, con objeto de atender tanto las dudas de carácter pedagógico como aquellas que puedan surgir por los cambios que llevaremos a cabo con motivo de la crisis sanitaria y por la aplicación del protocolo COVID-19.

Resto de cursos

En el resto de niveles educativos dichas reuniones se llevarán a cabo durante las primeras semanas del nuevo curso escolar, en las fechas y horas que los tutores comunicarán al alumnado, y que se publicarán en la página web del colegio.

I) PRECIOS

En la mayoría de las actividades extraescolares y servicios complementarios, con independencia del número de días lectivos de cada mes, el importe total del curso escolar les será facturado en diez mensualidades, de la misma cuantía, coincidiendo con los meses de septiembre a junio. Excepcionalmente, en el servicio de comedor el precio de cada mes irá variando en función del número de días que ofrezcamos dicho servicio a los alumnos mediopensionistas. Por otra parte, la Atención Sanitaria, para todo el curso, se cobrará en el recibo del mes de septiembre.

En los niveles concertados, **INFANTIL (2º ciclo), PRIMARIA y ESO**, para el curso 2021/2022, los precios serán:

ATENCIÓN SANITARIA	51,90 € <u>al año</u> , en un único pago, en el recibo de septiembre. Este importe comprende el coste del convenio con las clínicas que asisten a los accidentados y su transporte hasta las mismas, así como la atención sanitaria básica al alumnado (primeros auxilios, curas, suministro de antitérmicos, compresas, colirios, etc.), prestada por una graduada en Enfermería. No se facilitarán medicamentos con carácter periódico ni se pondrán inyecciones, salvo en casos urgentes.
SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO (Infantil-2º ciclo y Primaria)	101,60 € al año (en diez mensualidades de 10,16 €)
GASTOS NO CONCERTADOS – SERVICIO DE ORIENTACIÓN (ESO)	45,50 € anuales (en diez mensualidades de 4,55 €)
SERVICIO DE COMEDOR	<u>El precio total anual será 1.121,04 € para Infantil (2º ciclo) y Primaria, y 1.104,50 € para ESO, dividido de la siguiente forma:</u> septiembre/21: 101,50 € en Infantil (2º ciclo) y Primaria, y 84,96 € en ESO; octubre/21: 118,96 €; noviembre/21: 144,43 €; diciembre/21: 84,96 €; enero/22: 110,45 €; febrero/22: 127,44 €; marzo/22: 135,94 €; abril/22: 101,95 €; mayo/22: 144,43 € y junio/22: 50,98 €.

SERVICIO DE TRANSPORTE	1.084,40 € al año (en diez mensualidades de 108,44 €)
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESCUELAS DEPORTIVAS	<p>Con carácter general, las actividades extraescolares tendrán un precio de 501,80 € por curso escolar, en 10 mensualidades de 50,18 €, y se impartirán en el horario especificado en el apartado B) de esta circular. Natación, cuando puedan utilizarse con normalidad las nuevas piscinas cubiertas, tendrá un coste mensual de 60,41 €. En Infantil se impartirán por separado, y en Primaria además de forma rotatoria, para cada grupo-clase de convivencia. En ESO la oferta será diferente a lo que era habitual, por haber actividades no recomendables debido al posible riesgo de contagio, ya que no existirán los grupos de convivencia escolar en este nivel educativo.</p> <p>Como complemento al programa de actividades extraescolares, en cursos anteriores, el alumnado de Primaria y ESO podía inscribirse en las "Escuelas Deportivas", que se desarrollaban de 13:00 a 15:30 h., además de las competiciones de fines de semana. Debido a la pandemia provocada por la COVID-19, en septiembre seguirán suspendidas temporalmente las "Escuelas Deportivas", reiniciándose en el momento del curso en que puedan celebrarse en perfectas condiciones de seguridad sanitaria.</p> <p>En Educación Infantil, las actividades extraescolares se impartirán de lunes a jueves, en días alternos: dos días inglés y otros dos días psicomotricidad.</p> <p>Únicamente quienes realicen actividades extraescolares podrán permanecer en el Colegio en dicho horario.</p>
ATENCIÓN EN TIEMPO LIBRE (Infantil- 2º ciclo)	Incluye la necesaria ayuda de las puericultoras al alumnado de Educación Infantil-2º ciclo, tanto en las actividades como en otros momentos del día. Tendrá un precio de 284,30 € por curso en Infantil-3 años, 170,90 € en 4 años, y 104,80 € en 5 años. (En los tres casos, en diez cuotas mensuales de 28,43 €, 17,09 € y 10,48 €, respectivamente). El precio es decreciente en función de la mayor autonomía que van adquiriendo los alumnos y alumnas con la edad.
PRECIO CONJUNTO EN EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO)	Existirá, para todo el 2º ciclo de Educación Infantil, un precio conjunto de 327,00 €/año, en diez mensualidades de 32,70 € cada una , que incluirá los siguientes servicios: Atención en Tiempo Libre, Servicio Psicopedagógico, Material Escolar y Atención Sanitaria. Cuando únicamente se desee hacer uso de parte de los servicios enumerados, facturaremos las cantidades correspondientes a los mismos sin bonificación alguna.
CLASES DE PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE Y PRECIO CONJUNTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	Las clases de preparación para los exámenes de la Universidad de Cambridge, incluidos los derechos de examen hasta el nivel B-1 (PET), tendrán un coste, por curso escolar, de 714,60 € para Primaria y de 736,80 € para ESO, en diez mensualidades de 71,46 € y 73,68 €, respectivamente. Existe un precio conjunto , para Educación Primaria y ESO, que permite la asistencia a las clases de preparación para los exámenes de Cambridge, con los derechos de examen señalados anteriormente, así como a todas las actividades extraescolares, incluida Natación. El importe de este precio conjunto es el señalado anteriormente para las clases de preparación de los exámenes de la Universidad de Cambridge.
AULA MATINAL Y DESAYUNO (Infantil-2º ciclo y Primaria)	El importe del servicio de Aula Matinal será de 22,39 € al mes, y el del desayuno de 24,98 € mensuales. En caso de utilizar esporádicamente estos servicios, los precios serán de 2,23 € diarios por Aula Matinal y de 2,48 € al día por el desayuno.

Aquellas familias que abonen en el recibo de septiembre el servicio de **Atención Sanitaria** para el curso 2021/2022 y no deseen estar dados de alta en el mismo, deberán comunicarlo en la Secretaría **antes del 24 de septiembre** para obtener el reintegro de su importe. Este alumnado quedará excluido de la asistencia básica, no urgente, prestada en el Colegio y del convenio existente con compañías privadas de asistencia sanitaria para la atención médica en caso de accidentes, así como, salvo emergencias, del derecho de traslado a las clínicas privadas y hospitales de la red pública por el personal del Colegio preparado para estos supuestos.

En **BACHILLERATO**, nuestros precios para el curso 2021/2022 serán:

ENSEÑANZA, AT. SANITARIA Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN	1º de Bachillerato 3.500,00 €/año (en diez mensualidades de 350,00 €) 2º de Bachillerato 3.840,00 €/año (en diez mensualidades de 384,00 €)
PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE	235,00 € al año (en diez mensualidades de 23,50 €)
SERVICIO DE TRANSPORTE	1.084,40 € al año (en diez mensualidades de 108,44 €)

J) PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS, Y RÉGIMEN ECONÓMICO, EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL DEBIDA A LA COVID-19

En caso de que las autoridades educativas o sanitarias pudieran decretar la **suspensión parcial o total de las actividades lectivas en nuestro colegio**, estos serán los **criterios que seguir**:

1. En los **niveles concertados** se reintegrará a las familias el importe de las actividades y servicios correspondientes a los días en que el alumnado no pueda asistir al colegio.
2. En el **primer ciclo de Educación Infantil** no se cobrará la parte proporcional de la mensualidad en la que no sea posible ofrecer nuestros servicios.
3. En el **nivel no concertado de Bachillerato**, en caso de que no se puedan impartir clases presenciales, se seguirán de forma telemática. En este supuesto, continuaremos cobrando la enseñanza reglada, y se devolverá el importe proporcional del resto de las actividades y servicios correspondientes que no se presten.
4. En el caso de que **uno o varios alumnos dejen de asistir a clase**, por estar desaconsejada su presencia en el colegio debido a su contagio con la COVID-19, por presentar síntomas compatibles con la misma, o por estar en relación con personas contagiadas, **sin que la actividad lectiva presencial tenga que suspenderse para el resto de su clase**, se les facilitarán los refuerzos y apoyos oportunos, y no se les cobrará el importe proporcional de las actividades y servicios que no se presten presencial o telemáticamente. Este descuento lo realizaremos directamente cuando el alumnado deba permanecer confinado, a solicitud nuestra, siguiendo instrucciones de las autoridades sanitarias, por un posible “contacto estrecho” en el colegio. En cualquier otro supuesto, las familias deberán comunicar y justificar a la administración del colegio que la inasistencia se debe al motivo señalado.

K) UNIFORMIDAD

Nuestro Colegio estableció hace años, a petición de las familias, un modelo de uniforme para el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO. El Decreto 162/2021, de 11 de mayo, recientemente aprobado, en su Disposición adicional única, señala que *“los Consejos Escolares de los centros concertados podrán aprobar la utilización de uniformes por parte del alumnado que curse las enseñanzas sostenidas con fondos públicos...”*. Con este motivo, la titularidad del centro propuso al Consejo Escolar, en su reciente reunión del pasado mes de junio, la aprobación de la utilización de la uniformidad en los niveles concertados del colegio, lo que fue aceptado por unanimidad.

Los zapatos, que han de ser de color negro o azul marino, las zapatillas de deporte, que no deberán tener las suelas negras si las quieren utilizar en el pabellón cubierto, los calcetines o leotardos, de color azul marino, y los pantalones de color gris, los podrán adquirir en el establecimiento que consideren más oportuno. El resto de la uniformidad estará a su disposición en la tienda ubicada en el Colegio. Se compone de:

- a) Pantalón de color gris o falda de color gris con líneas en azul (bermudas o falda color gris, con líneas en azul, para el alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil).
- b) Polo de color celeste, de manga corta o larga; jersey azul marino con unas líneas en color celeste; y, por último, calcetines o leotardos de color azul marino. Tanto los polos como el jersey deben llevar bordado el escudo del Colegio.
- c) Los alumnos y alumnas de Educación Infantil usarán, además, el babero del Colegio.

En las clases de Educación Física de todos los niveles educativos el alumnado utilizará uniformidad deportiva, que está compuesta de pantalón corto azul marino, camiseta blanca con cuello azul marino y, cuando por razones climatológicas lo estimen necesario, chándal. Estas prendas deportivas también llevan bordado o estampado el escudo del Colegio.

Los alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria, para su mayor comodidad, cuando tengan clase de Educación Física o actividades extraescolares deportivas, podrán utilizar durante toda la jornada escolar uniformidad deportiva. Excepcionalmente, durante el primer trimestre del próximo curso escolar, al igual que ocurrió en el pasado, todo el alumnado de Ed. Primaria y Ed. Secundaria podrá utilizar durante la jornada escolar, si lo desea, la uniformidad deportiva.

En los meses de **septiembre y junio**, debido a las elevadas temperaturas que se registran en nuestra ciudad, todos los alumnos y alumnas podrán asistir al Centro, si lo desean, con uniformidad deportiva durante todo el día. La camiseta conmemorativa de cada "Deportada" solo podrá ser utilizada, como uniformidad, durante el mes de junio del curso a que corresponda.

Existe como parte de la uniformidad colegial un "**anorak**" de color azul marino con nuestro escudo. Dentro del recinto del Colegio el alumnado, si lo desea, podrá utilizar este "anorak" o cualquier otra prenda de abrigo de colores lisos en tonos oscuros, como azul marino, negro o gris oscuro.

Con objeto de su fácil identificación en caso de extravío, **les insistimos** un año más en que **marquen todas las prendas, especialmente las chaquetas de chándal**, con el nombre del alumno o alumna y curso al que pertenece, o cualquier otra referencia que las identifique. En caso de pérdida, les rogamos que pregunten en la secretaría del Colegio.

La uniformidad, a excepción del calzado, podrá adquirirse en la tienda ubicada en el Colegio, **desde el día 1 de septiembre, con el mismo horario de venta establecido para los libros. A partir del 10 de septiembre** el horario de venta de la uniformidad será el siguiente: **lunes a jueves, de 9:30 h. a 14:00 h., y de 16:15 a 17:45 h., y viernes de 9:30 a 14:00 h.**

L) FALTAS DE ASISTENCIA

Las faltas reiteradas de asistencia al Colegio podrán provocar la imposibilidad de aplicar correctamente los criterios generales de evaluación y de promoción, con las consecuencias académicas que esto pueda conllevar. Las familias del alumnado deberán justificarlas cuanto antes por escrito, o notificar la ausencia a través de la aplicación informática "PASEN", que posteriormente validará el tutor o tutora. En las etapas de escolaridad obligatoria, el Colegio comunicará la reiteración de las mismas a los Servicios Sociales Comunitarios, según establece la Orden de 19 de septiembre de 2005, del Plan integral para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.

M) PLAN DE CONVIVENCIA Y AULA DE MEDIACIÓN

El **Plan de Convivencia** es el instrumento para conseguir una convivencia positiva y una correcta Educación en Valores, y constituye el marco legal de actuación que debe articular las relaciones entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa. Puede ser conocido por todos aquellos que lo deseen solicitándolo en la Jefatura de Estudios o consultándolo en nuestra página web. En el curso 2021/22 se añadirá, temporalmente, un anexo correspondiente a aspectos relacionados con el Plan de Actuación COVID-19.

En el curso 2017/18 pusimos en funcionamiento un **Aula de Mediación**, mediante un plan de formación de aquellos alumnos que quieran colaborar, como mediadores, en la resolución de los problemas de convivencia que puedan surgir entre el resto del alumnado. Para ello, contamos con un aula junto a los patios de recreo en la que, con la implicación del Departamento de Orientación y el Claustro, hemos puesto en práctica, con esperanzadores resultados, este sistema de resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar.

N) CIERRE DEL RECINTO ESCOLAR

De acuerdo con la normativa vigente, el alumnado está obligado a permanecer en el centro educativo durante todo el horario lectivo. Por ello, durante la jornada escolar no estará permitida la salida del Colegio sin autorización por escrito, expresa y previa, de los padres o tutores legales. En caso de urgencia se podrá justificar la salida en ese momento, también por escrito, o a través de correo electrónico, indicando la fecha y hora, el motivo de la ausencia y un número de teléfono en el que, si fuera necesario, comprobar la veracidad de la justificación.

Por motivos de seguridad, entre las jornadas de mañana y tarde solo podrán permanecer en el Colegio los mediopensionistas y, durante el desarrollo de las mismas, los que asistan a las clases de preparación para los exámenes de Cambridge.

O) SERVICIO ESPECIAL DE COMEDOR – VIERNES

Todos los viernes, **a partir del día 10 de septiembre**, existirá un servicio especial de Comedor para el alumnado que lo necesite. El almuerzo se servirá al término de las clases, existiendo un servicio de cuidado y vigilancia **hasta las 16:30 h.**, que concluirá la jornada escolar. Este servicio se facturará adicionalmente (8,30 euros por día) a las familias del alumnado que haga uso del mismo.

P) SERVICIO DE TRANSPORTE

Los recorridos y paradas que a continuación se señalan son indicativos y susceptibles de modificación, en función de las necesidades del alumnado y de los medios disponibles.

Les rogamos que calculen la hora aproximada de llegada en los primeros días del curso escolar y estén con suficiente antelación en las paradas. Una vez configuradas las rutas definitivas, los monitores les podrán indicar los horarios concretos que deben seguir.

En las **rutas de la mañana**, los autocares llegarán al Colegio un poco antes del comienzo de las clases en los respectivos niveles educativos. Por las **tardes**, saldrán del Colegio aproximadamente, de lunes a jueves, a las 17:40 h. y los **viernes a las 14:50 h.** Existirá, además, un **servicio especial de transporte para Bachillerato**, de lunes a jueves, con salida del Colegio a las 14:50 h. **Cualquier cambio de ruta habrá de ser solicitado expresamente para estudiar su viabilidad.**

RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (TRAYECTOS DE MAÑANA)

A) ALUMNADO DE E.S.O. Y BACHILLERATO

LÍNEA Nº 1 (COSTA ORIENTAL) (1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 07:35 h. – Llegada prevista al colegio: 08:15 h.

PARADAS: Urb. Condemar - Torre de Benagalbón (frente al cuartel G. Civil) – Avda. Mediterráneo (Hotel Elimar) – Ayuntamiento R. Victoria – Avda. Mediterráneo (Mercadona) - Avda. Málaga (Gasolinera Repsol La Cala) - Avda. Málaga, 10 (Iglesia La Cala) – Avda. Málaga, 74 (junto farmacia) - C/ Almería, 47 (junto antiguo Supersol) - Avda. Juan Sebastián Elcano (Seg. Social).

LÍNEA Nº 2 (COSTA OCCIDENTAL - CENTRO) (1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 07:15 h. – Llegada prevista al colegio: 08:15 h.

PARADAS: Avda. Imperio Argentina, 10 (clínica dental) – Palma del Río, 23, esq. Molire – Luis Barahona de Soto (frente IES Emilio Prados) - Avda. Sor Teresa Prat, 55 (Pfizer) – Avda. Sor Teresa Prat (Tabacalera) - C/ La Hoz (Mercado de Huelin) – C/ Ayala (Los Arcos) - Explanada de la Estación – Avda. Américas (antes del cruce con M. Moro) – Hilera, 15 – Hilera, 7 (Caja de Ingenieros) – Avda. de Andalucía (antiguo edificio de Correos) - Alameda de Colón, 34 (farmacia) - Plaza de la Marina (parada bus nº 40, entrada puerto) – Parque (frente a AC Hotel) - Restaurante A. Martín.

B-1) ALUMNADO DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA (Días 10, 13, y 14 de septiembre)

LÍNEA Nº 1 (COSTA ORIENTAL) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:30 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Urb. Condemar – Torre de Benagalbón (frente Restaurante Arias) – Urb. Lo Cea – Terminal Portillo R. Victoria – Ayuntamiento R. Victoria - Mercadona R. Victoria (frente Posada del Mar) – Urb. El Cantal - Avda. Málaga (gasolinera Repsol – La Cala) - Avda. Málaga, 10 (Iglesia La Cala) – Avda. Málaga, 74 (junto farmacia) - C/ Almería, 47 (junto antiguo Supersol) – Avda. Juan Sebastián Elcano, 47 (Heladería Lauri) -Avda. Juan Sebastián Elcano, 23 (Plumaria).

LÍNEA Nº 2 (TEATINOS - CENTRO CIUDAD) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:40 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Plaza Pintor Sandro Botticelli (Teatinos) – C/ Cómputa, 31 (IES Portada Alta) – Avda. Herrera Oria, 57 (frente a C. Deportiva) - Hilera, 15 – Hilera, 7 (Caja de Ingenieros) – Avda. Andalucía (antiguo Correos) - Alameda de Colón, 34 (farmacia) – Entrada al Parque (frente AC Hotel) – Plaza de Toros – Parada bus El Morlaco.

LÍNEA Nº 3 (PARQUE LITORAL - CENTRO CIUDAD) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:30 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Av. Imperio Argentina, 10 (clínica dental) – Camino de la Térmica, 43 (junto gimnasio Invictus) – Luis Barahona de Soto, 5 (frente Parque Mediterráneo) – Avda. Sor Teresa Prat, 55 (Pfizer) - Calle Ayala, 22 (Los Arcos) – Explanada de la Estación (Aincogas) – Paseo de los Tilos, 22 (frente estación de autobuses) – Paseo de los Tilos, 80 – Avda. de la Aurora, 55-57 (farmacia) – Avda. Aurora (centro comercial) – Avda. Aurora (Sanitas)

B-2) ALUMNADO DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA (A partir del día 15 de septiembre)

LÍNEA Nº 1 (COSTA ORIENTAL) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:30 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Urb. Condemar – Torre de Benagalbón (frente Restaurante Arias) – Urb. Lo Cea – Terminal Portillo R. Victoria – Ayuntamiento R. Victoria - Mercadona R. Victoria (frente Posada del Mar) – Urb. El Cantal - Avda. Málaga (gasolinera Repsol – La Cala) - Avda. Málaga, 10 (Iglesia La Cala) – C/ Almería, 47 (junto antiguo Supersol) – Avda. Juan Sebastián Elcano, 47 (Heladería Lauri) - Avda Juan Sebastián Elcano, 23 (Plumaria).

LÍNEA Nº 2 (TEATINOS - CENTRO CIUDAD) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:40 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Plaza Pintor Sandro Botticelli (Teatinos) – C/ Cómputa, 31 (IES Portada Alta) – Avda. Herrera Oria, 57 (frente a C. Deportiva) - Hilerá, 15 – Hilerá, 7 (Caja de Ingenieros) – Alameda de Colón, 34 (farmacia) - Entrada al Parque (frente AC Hotel) – Plaza de Toros – Parada bus El Morlaco.

LÍNEA Nº 3 (PARQUE LITORAL - CENTRO CIUDAD) (ED. INFANTIL – 6º PRIMARIA)

Horarios aprox. Salida 1ª Parada: 08:30 h. – Llegada prevista al colegio: 09:20 h.

PARADAS: Av. Imperio Argentina, 10 (clínica dental) – Camino de la Térmica, 43 (junto gimnasio Invictus) – Luis Barahona de Soto, 5 (frente Parque Mediterráneo) – Avda. Sor Teresa Prat, 55 (Pfizer) - Calle Ayala, 22 (Los Arcos) – Explanada de la Estación (Aincogas) – Paseo de los Tilos, 22 (frente estación de autobuses) – Paseo de los Tilos, 80 – Avda. de la Aurora, 55-57 (farmacia) – Avda. Aurora (centro comercial) – Avda. Aurora (Sanitas).

RUTAS DE TRANSPORTE –TARDES (LUNES-JUEVES) Y VIERNES 14:50 H.

LÍNEA Nº 1 (COSTA ORIENTAL)

Horarios aprox. Salida del colegio: 17:40 h de lunes a jueves y 14:50 h. los viernes.

PARADAS: C/ Bolivia, 54 – Avda. Salvador Allende, 98 (Gimnasio) – Avda. Málaga (frente a Plaza Gloria Fuertes) - Avda. Málaga (frente a la Iglesia de La Cala) – Avda. Málaga (frente gasolinera Repsol – La Cala) – Urb. El Cantal - Avda. del Mediterráneo (La Posada del Mar) - Iglesia Rincón de la Victoria – Avda. del Mediterráneo (Burger King) - Hotel Elimar – Urb. Lo Cea – Torre de Benagalbón – Cruce de Macharaviaya (Las Gaviotas) - Urb. Condemar.

LÍNEA Nº 2 (CENTRO CIUDAD – COSTA OCCIDENTAL)

Horarios aprox. Salida del colegio: 17:40 h de lunes a jueves y 14:50 h. los viernes.

PARADAS: Explanada de la Estación (Aincogas) - Avda. de la Aurora (frente Dunnes Stores) – Avda. de la Aurora (Jardines Picasso) - Avda. de las Américas, 19 (esq. Avda. Aurora) – Paseo de los Tilos, 22 (frente estación autobuses) – Camino de San Rafael, 20 – Luis Barahona de Soto (Restaurante El Envero) – Luis Barahona de Soto, 16 (estanco) - Camino de la Térmica, (frente gimnasio) - Avda. Imperio Argentina (farmacia La Térmica) – C/ Villanueva del Rosario (Burger King).

LÍNEA Nº 3 (CENTRO CIUDAD – TEATINOS)

Horarios aprox. Salida del colegio: 17:40 h de lunes a jueves y 14:50 h. los viernes.

PARADAS: Parada bus El Morlaco – Plaza de Toros – Club Mediterráneo - Avda. Manuel A. Heredia, 2 – Avda. Manuel A. Heredia, esq. Alameda de Colón, 34 (farmacia) - C/ Cuarteles, 50 (farmacia) – Avda. Andalucía (Unicaja Banco) – Avda. Andalucía (antiguo Cortefiel) – Avda. Herrera Oria (C. Deportiva) - C/ Cómputa, 26 (parada Metro) - Plaza Pintor Sandro Botticelli (Teatinos).

RUTA PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO (SALIDA DE LUNES A JUEVES)

LÍNEA Nº 1 (CENTRO - AVDA. VELÁZQUEZ - URB. LA COLINA)

Horarios aprox. Salida del colegio: 14:50 h.

RECORRIDO: Baños del Carmen – Paseo Marítimo - Parque – Avda. Andalucía - Héroe de Sostoa – Avda. de Velázquez – Urb. La Colina.

Al alumnado de Bachillerato cuyas paradas no coincidan con el itinerario anterior le ofreceremos un transporte alternativo, que se comunicará el primer día de clase. Si lo desean, pueden consultarnos con anterioridad la solución ofertada por el Colegio.

Si necesitan cualquier otra parada que no esté reflejada en los itinerarios anteriores, les rogamos que consulten en la secretaría del Colegio.

Q) PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que nos facilitan son tratados de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo, y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales. Dichos datos serán tratados, exclusivamente, para el desarrollo de las labores propias de un centro de enseñanza, cumpliendo con lo que establece la normativa. Ello incluye la cesión obligatoria a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía de todos aquellos que nos sean requeridos por la misma.

En el apartado *Política de Privacidad* de nuestra página web podrán encontrar toda la información detallada.

R) MEDIDAS ESPECIALES CON MOTIVO DE LA COVID-19

Al igual que se hizo en el curso 2020/21, con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19, desde el inicio del curso escolar 2021/22, y hasta que las autoridades sanitarias y educativas permitan la vuelta a un desarrollo de la actividad escolar tal y como estábamos acostumbrados antes de la irrupción del virus, el colegio continuará realizando un gran esfuerzo organizativo y económico, aplicando una serie de medidas encaminadas a conseguir lo que en las *Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte*, se denomina un “**entorno escolar seguro**”.

Para ello, siguiendo dichas instrucciones, y las “*Medidas de Prevención, Vigilancia y Promoción de Salud. Covid-19*”, de la *Consejería de Salud y Familias*, **hemos actualizado el “Protocolo COVID-19” que elaboramos el pasado curso**, y que recoge todas las medidas de prevención e higiene, posibilitando la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos, de acuerdo con lo dictado por las autoridades sanitarias y educativas. **Podrán leerlo íntegramente en nuestra página web.**

No obstante, de forma resumida, les indicamos los **aspectos más relevantes** recogidos en dichos documentos:

1º Actuaciones previas a la apertura del centro: con anterioridad al inicio del curso 2021/22 se llevarán a cabo las **tareas de limpieza y desinfección** oportunas y se dará difusión a la actualización del “Protocolo COVID-19”. El profesorado, personal no docente y alumnado conocerán las medidas generales establecidas para hacer frente al virus mediante el uso de señalética y reuniones en las que se recuerden las **medidas fundamentales**: higiene frecuente de manos, higiene respiratoria (especialmente uso de mascarilla) y distanciamiento físico de 1,5 metros, como mínimo.

2º Organización del curso: desde **Infantil hasta 6º de Primaria** se configurarán como **grupos de convivencia escolar**, definidos como grupos formados por un número limitado de alumnos/as junto al tutor/a, garantizando la estanqueidad en todas las actividades que se realicen dentro del centro educativo, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad, pero evitando la interacción con otros grupos, limitando al máximo el número de contactos.

En las etapas de **ESO y Bachillerato**, aun no configurándose como grupos de convivencia, se establecerán las **medidas necesarias para reducir la interacción entre los alumnos** (asignación de pupitre fijo, zonas de recreo sectorizadas por cursos, etc.)

3º Uso de mascarillas: será obligatorio, en todo momento, para el personal del centro, para toda persona que acceda al mismo, así como para el alumnado, a partir de 1º de Primaria, mientras se encuentren en las instalaciones del colegio y aunque pueda respetarse la distancia interpersonal. No obstante, para el alumnado entre 3 y 6 años (Infantil 2º ciclo) también será obligatorio el uso de mascarilla fuera de su clase o grupo de convivencia (entrada y salida del centro, transporte escolar, zonas comunes, etc.).

4º Medidas más importantes para la limitación de contactos y la prevención de contagios: además de las medidas expuestas anteriormente, con carácter general:

- Se procurará observar una distancia de 1,5 m. en las interacciones entre personas en todas las instalaciones del centro.
- Estableceremos flujos de circulación.
- Flexibilizaremos la entrada y se escalonarán, en la medida de lo posible, las salidas, habilitando más vías en ambos casos. El alumnado continuará utilizando los mismos itinerarios y puertas de acceso y salida del pasado curso.
- Toda la Comunidad Educativa tendrá a su disposición, en todos los aseos, en las aulas, y en la mayoría de las zonas comunes del colegio, agua y jabón o geles hidroalcohólicos, así como toallas de papel de un solo uso.
- Se seguirá con el Plan reforzado de Limpieza y Desinfección que pusimos en marcha el curso pasado, prestando especial atención a los aseos, a las áreas comunes y a las superficies y objetos que se manipulan frecuentemente.
- La ventilación de las aulas y espacios comunes se realizará con toda la frecuencia que sea posible, muy especialmente aquellas aulas a las que acceden de forma rotatoria distintos grupos de alumnos.
- Se mantendrá, hasta que finalice la pandemia, la organización y desarrollo de las **actividades extraescolares como en el curso 2020/21**, con objeto de mantener la distancia de seguridad, así como el distanciamiento entre los distintos grupos de convivencia. Se evitará, en Infantil y Primaria, que el

alumnado de las distintas secciones se mezcle, estableciendo un sistema rotatorio y dirigido. Se priorizará el desarrollo de actividades al aire libre.

- La organización de las **actividades extraescolares** y el desarrollo de los **servicios complementarios** se hará atendiendo a minimizar las interacciones y posibles conductas que puedan suponer un riesgo de transmisión, cumpliendo siempre con lo que dicten las autoridades educativas y sanitarias.

- Todas las instalaciones del **pabellón cubierto** quedarán al servicio del alumnado del colegio. Además de otras actividades, lo utilizaremos para el desarrollo del aula matinal, ampliación de espacio para el servicio de comedor, lugar de recogida de los alumnos más pequeños de Primaria, etc. Al ser un espacio tan amplio, nos permitirá, en todos estos supuestos, mantener la distancia de seguridad entre el alumnado en general y entre los distintos grupos de convivencia.

- Se limitará el **acceso al centro de los familiares** del alumnado a lo estrictamente necesario, exigiendo además el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene:

- Con carácter general, no estará permitido el acceso al centro, salvo para las entradas y salidas de los alumnos de Infantil y Primaria, de acuerdo con las instrucciones contenidas en el “Protocolo de Actuación Covid-19”, o comunicadas por otros medios a las familias. Para las actividades administrativas se exigirá el cumplimiento de los aforos y de la distancia de seguridad. El horario de atención será el mismo que el del alumnado, pero se restringirá el acceso en sus horarios de entradas y salidas.
- Las tutorías y la atención a familias se realizarán de forma telemática (teléfono, correo, videollamada).
- **En Educación Infantil**, el alumno/a deberá acceder **con un solo acompañante** que, preferentemente, no sea de ningún grupo de riesgo.

5º Comunicación con las familias y resto de la comunidad educativa: ya pueden consultar en la página web el documento íntegro del Protocolo COVID-19, que se irá actualizando de acuerdo con la normativa que vaya publicándose al respecto. Durante los primeros días de septiembre, en el caso de los alumnos de 3 años y de 1º de Primaria, y en el transcurso del mismo mes en el caso del resto de cursos, se llevarán a cabo reuniones informativas telemáticas con las familias en las que los tutores/as informarán sobre el desarrollo y organización del curso.

Además, les recordamos que existe un canal para solventar todas aquellas dudas que les puedan surgir referentes a la aplicación del Protocolo COVID-19:

infocovid@colegiocerradodecalderon.es

Por último, queremos recordarles que la presente circular, así como otras muchas noticias e informaciones de interés para nuestra Comunidad Educativa, pueden encontrarlas en **nuestra página web:** www.colegiocerradodecalderon.es

Esperamos que su contenido nos ayude a conseguir un buen comienzo de curso y, sobre todo, un año académico en el que puedan seguir teniendo, como en el anterior, la tranquilidad de que sus hijos e hijas, además de adquirir los conocimientos y formación necesarios, tendrán asegurados nuestros mayores esfuerzos y recursos de todo tipo para que su estancia en el colegio se desarrolle con las máximas garantías de higiene y seguridad, adecuadas a la crisis sanitaria que estamos padeciendo.

Aprovechamos la ocasión para dar la bienvenida a aquellas familias que se incorporan por vez primera a nuestro centro educativo, y enviar un cariñoso saludo a las que continúan con nosotros un año más.

COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN